

Incompleta.

ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, FIDESUR

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 02 de Febrero de 2005, se reúnen en el aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, los representantes al Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su decimotercera reunión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos
4. Evaluación período 2004. Ing. Iván Hernández, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional de Quintana Roo y Presidente de FIDESUR.
5. Informe Anual y balance del Programa de Trabajo 2004 de la Coordinación Ejecutiva. César Barrios, Coordinador Ejecutivo.
6. Contexto y perspectivas período 2005-2006. Jorge Diez de Sollano, Director General de Desarrollo Regional Sur Sureste de la Presidencia de la República y Secretario Técnico FIDESUR
7. Programa de Trabajo 2005 de la Coordinación Ejecutiva. César Barrios, Coordinador Ejecutivo FIDESUR
8. Presentación de avances de estudios y proyectos: <ul style="list-style-type: none">➤ Estudio de Competitividad: primer informe de avances, consultores ITESM.➤ Asistencia Técnica de BANOBRAS, caso de Puebla.
9. Presentación de términos de referencia de estudios aprobados a financiar: (i) Ordenamiento Territorial e Infraestructura, y (ii) Factibilidad Cuenca Industrial Forestal del Golfo.
10. Informes fiduciarios
11. Asuntos Generales: <ul style="list-style-type: none">➤ Renovación de responsabilidades directivas 2005.➤ Aportaciones Pendientes.➤ Acreditaciones➤ Reglas y marco general de acción presupuestal del FIDESUR 2005.
12. Acuerdos y clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

Estado	Nombre	Cargo
Campeche	Gabriel Santiago Ramírez	Subcoordinador de Dirección Estratégica del Gobierno del Estado de Campeche
Chiapas	Fernando Álvarez Simán	Coordinación de Programas Estratégicos, Secretaría de Planeación y Finanzas, Gobierno de Chiapas
Guerrero	Lic. José Luis Villicaña Landa	Representante de la Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero
Oaxaca	NO ASISTIÓ	
Puebla	Gabriela Morán Domínguez	COPLADEP Secretaría de Finanzas y Administración
Tabasco	Tomás Yáñez Burelo	Secretario de Desarrollo Económico y Turismo Gobierno del Estado de Tabasco
Veracruz	Lic. Jacobo Dominguez	Director Jurídico de la Oficina del Programa de Gobierno del Gobierno del Estado de Veracruz
Yucatán	Ernesto González Cansino	Director de Planeación Secretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno de Yucatán
Quintana Roo	Iván Hernández Pacheco	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Quintana Roo
FIDESUR	César Barrios Pacheco	Coordinador Ejecutivo de FIDESUR
Oficina de la Presidencia	Jorge Diez de Sollano Elcoro	Director General de Desarrollo Regional de la Región Sur Sureste
Coordinación del Plan Puebla Panamá	Luis Landa	Subcoordinador de la Coordinación General del PPP, SRE
Secretaría de Desarrollo Social	Gustavo Rodríguez Santos Ricardo Mejía Sayas	Director de Infraestructura Director de Ordenamiento Territorial

responsables de Información y Estadística es ejemplo para otras mesorregiones y que en su caso han logrado homologar plataformas de datos y pactar el diseño y aplicación del programa IRIS para la mesorregión sur sureste.

En otro orden, es válido mencionar que la mesorregión centro occidente ha logrado unificar criterios y construir un Programa de Desarrollo Regional para su región que marca un rumbo y estrategias que quieren seguir nueve estados. Finalmente, es conveniente mencionar que la Coordinación del Plan Puebla Panamá y la Oficina de Políticas Públicas de la Presidencia están realizando un esfuerzo para unificar estrategias y acciones.

Con base en lo anterior, en calidad de secretario técnico se propone:

- Involucrar a FIDESUR y con ello a los nueve estados de la región sur sureste, en el proceso de dar forma a un nuevo marco legal normativo del desarrollo regional. se recomienda que el representante ante la Comisión de Desarrollo regional de la CONAGO esté en comunicación, o sea el mismo representante en FIDESUR.
- Generar, en el marco de FIDESUR o en los estados de la región, un conjunto de eventos de difusión de una cultura de desarrollo regional.
- Reiterar el acuerdo para ampliar los fines del fideicomiso en materia de manejo de recursos para la instrumentación de propuestas.
- Realizar nuevas aportaciones de los estados al fideicomiso y una contraparte de recursos federales.
- Explorar nuevas propuestas en materia de recaudación financiera para FIDESUR.
- Vincular mas estrechamente a FIDESUR con los Consejos Técnicos Sectoriales.
- Construir un Programa de Desarrollo Mesorregional.
- Diseñar y construir una Agencia de Desarrollo Regional del Sur Sureste.
- Construir una propuesta de trabajo de FIDESUR que consolide e institucionalice su actividad en 2005 y prepare el tránsito sexenal federal.

ACUERDO

6.1.- Se acuerda estudiar cada una de las propuestas realizadas, aunque se aceptan en lo general, se requiere desglosar su instrumentación.

6.2.- Se revisará en cada uno de los gobiernos de los estados las aportaciones pendientes a realizar al FIDESUR.

7.- PROGRAMA DE TRABAJO 2005 DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA:

El Coordinador Ejecutivo, presentó su programa de trabajo 2005, el cual consideró los siguientes temas:

- i.- Ejes Estratégicos
- ii.- Objetivos
- iii.- Estrategias
- iv.- Metas 2005
- v.- Acuerdos

a) Respecto de los Ejes Estratégicos y sus objetivos por cada uno propuso que éstos fueran los siguientes:

- **Sistema Planeación Regional:**
Consolidar e institucionalizar procesos y prácticas de evaluación y planificación de inversiones.
- **Fomento Productivo con Innovación Tecnológica:**
Colaborar en el desarrollo de un Programa Estratégico de Fomento Productivo con base en la innovación tecnológica.
- **Gestión Territorial y Ambiental:**
Disponer de instrumentos de gestión regional y herramientas de manejo de información territorial.

b) Luego indicó las estrategias para alcanzar tales objetivos y las metas propuestas para el 2005:

i.- Eje Estratégico de **Sistema Planeación Regional:**

Estrategias:

- Impulso y difusión al Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión y Planificación de Inversiones.
- Búsqueda de nuevos socios y alianzas estratégicas para desarrollo de sistemas (INDETEC, sector privado, centros de investigación, calificadoras de riesgo).
- Foro Regional y Nacional sobre prácticas e intercambio de experiencias en tema de Planificación de Inversiones.
- Contratación de una consultoría especializada para el desarrollo de un sistema prototípico de Banco de Proyectos Estatal.

Metas:

- Diseño de Sistemas de Inversión Pública en las cuatro entidades interesadas.
- Difusión de procesos y resultados en demás entidades de la Región.
- Propuestas de mejoras (*upgrade*) en entidades que ya cuentan con sistemas.
- Foro (evento) Regional/Nacional de intercambio y difusión de experiencias en evaluación y planificación de inversiones.

ii.- Eje Estratégico de **Fomento Productivo con Innovación Tecnológica:**

Estrategias:

- Aporte de FIDESUR de marco estratégico para Competitividad del SSE
- Seguimiento y colaboración técnica y fiduciaria al GERSSE
- Colaboración y vinculación con instituciones extranjeras y multilaterales.

Metas:

- Una propuesta de Competitividad para el Sur Sureste al GERSSE (consensuado o incluyendo opiniones y sugerencias de los SEDECOs).
- Proponer un calendario de difusión y consensos en torno a propuestas de competitividad para Sur Sureste (Acuerdo Regional para la Competitividad).

- Instrumentar y colaborar en la gestión de recursos financieros, en lo referente al Acuerdo FIDESUR-GERSSE.

iii.- Eje Estratégico de *Gestión Territorial y Ambiental*
Estrategias

- Fortalecer SIGERSS (actualizar nombramientos y responsables estatales ante este grupo técnico, implementar Convenios con INEGI)
- Maximizar acuerdo y disposición de INEGI para utilización de información y productos
- Incorporar el tema de la gestión de los recursos naturales y el desarrollo de una estrategia de aprovechamiento inteligente de ellos.
- Apoyar y sumar esfuerzos a otros programas: PMOT de SEDESOL (otros de SCT, CNA, CFE, etc.).
- Desarrollar un Programa y Acuerdo para el Desarrollo Territorial del Sur Sureste (infraestructura, definición de usos, etc.)
- Coordinación con dependencias federales y grupo sectorial regional para estudio de Desarrollo Territorial e Infraestructura del Sur Sureste.

Metas:

- Disponer de un Sistema de Información Regional implementado en cada entidad y consultable en línea.
- Contar con un Programa Estratégico para el Desarrollo Territorial e Infraestructura del Sur Sureste.
- Oferta de capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Agua (como factor de motivación y apoyo).

Así también presentó un calendario de resultados para el 2005:

Ejes / metas	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Sist. Planeación Regional											
Sistemas Inversión Pública.											
Difusión resultados											
Propuestas mejoras											
Foro Reg./Nac.											
Fomento Productivo I+D.											
Propuesta Competit. SSE											
Prop. Calendario Difusión											
Instrum. FIDESUR-GERSSE.											
Gestión Territ. y Ambiental											
Sist. Información Regional											
Programa Desarrollo Territ.											
Capacidades Evaluac. Proys.											

ACUERDOS:

7.1.- Se aprueba en lo general el Programa de Trabajo:

- Ejes estratégicos
- Objetivos y Metas
- Plazos

- Dentro de un lapso de 15 días se incorporan sugerencias y comentarios de los Fideicomitentes, así también como plazo de respuesta de factibilidad para ser incluidas en el programa 2005.

7.2.- Se aprobó el documento de requisitos de elegibilidad y criterios generales de inversión.

7.3.- Se aprueba el calendario de **reuniones de Sesiones Ordinarias** del Comité Técnico para las siguientes fechas:

- 2a Reunión Ordinaria Jueves **19 de Mayo**
- 3a Reunión Ordinaria Jueves **25 de Agosto**
- 4a Reunión Ordinaria Jueves **01 de Diciembre.**

7.4.- Queda sujeta a comprobación de legalidad, los montos para contratación de servicios externos, con base en la siguiente propuesta del Coordinador Ejecutivo:

- **Adjudicación Directa:** Hasta \$1,000,000.00 (un millón de pesos MN.)
- **Invitación cuando menos a tres personas:** \$1,000,001.00 – 1,999,999.00
- **Concurso Público:** \$2,000,000.00 a más

Se informa que existe un documento de la Secretaría de la Función Pública sobre la normatividad de los fideicomisos regionales. Se entregará en la próxima sesión.

8.- PRESENTACIÓN DE AVANCES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: ESTUDIO DE COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN SUR SURESTE

La presentación de Avances del Estudio de Competitividad que elabora el ITESM Campus Ciudad de México, estuvo a cargo del Dr. Rafael Tamayo (Coordinador del Proyecto), Dr. Jorge Mario Soto, y el Dr. Kurt Unger. El Dr. Tamayo inició la exposición señalando el contexto metodológico del informe, señalando que el estudio tiene tres fases, la primera de ellas:

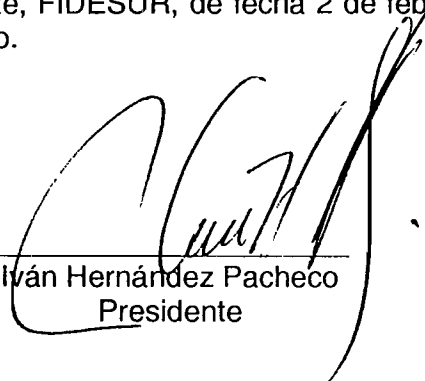
- De diagnóstico general y específico del contexto nacional y regional de competitividad, una caracterización del crecimiento económico del Sur Sureste y sus principales industrias, seguido por un análisis del efecto de los precios de insumos básicos en los costos de las principales industrias, y luego la elaboración de los índices de competitividad.
- La segunda fase comprende, un análisis FODA de los elementos y contexto regional sobre competitividad;
- Y la tercera fase comprende la formulación de estrategias para fortalecer la competitividad del SSE.

Continuó la presentación el Dr. Unger con una contextualización macroeconómica del país, señalando que el marco nacional ha determinado una escaso margen de competitividad para las regiones, en particular por una reducción de la canasta exportadora en las últimas décadas. A su vez, las

12. ACUERDOS Y CLAUSURA

Siendo las 15:10 horas de la tarde se da por clausurada la Decimotercera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.


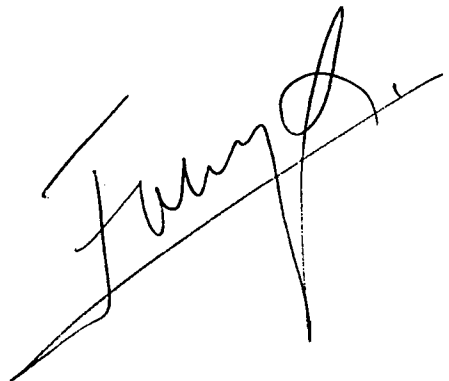
Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 2 de febrero de 2005, celebrada en la Ciudad de México.



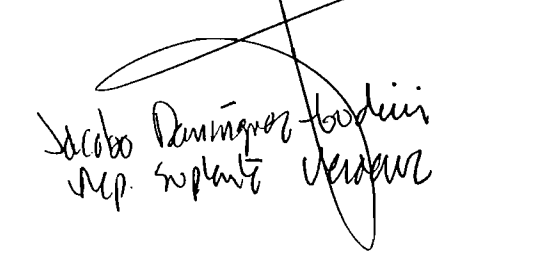
Iván Hernández Pacheco
Presidente



Jorge Diez de Sollano Elcoro
Secretario Técnico



J. A. R.



Sacoto Domínguez Rodri
Rep. suplente Veracruz



Propuesta de acta a consideración de los consejeros 08 marzo 2005

ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, FIDESUR

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 02 de Febrero de 2005, se reúnen en el aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, los representantes al Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su decimotercera reunión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos
4. Evaluación período 2004. Ing. Iván Hernández, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional de Quintana Roo y Presidente de FIDESUR.
5. Informe Anual y balance del Programa de Trabajo 2004 de la Coordinación Ejecutiva. César Barrios, Coordinador Ejecutivo.
6. Contexto y perspectivas período 2005-2006. Jorge Diez de Sollano, Director General de Desarrollo Regional Sur Sureste de la Presidencia de la República y Secretario Técnico FIDESUR
7. Programa de Trabajo 2005 de la Coordinación Ejecutiva. César Barrios, Coordinador Ejecutivo FIDESUR
8. Presentación de avances de estudios y proyectos: <ul style="list-style-type: none">➤ Estudio de Competitividad: primer informe de avances, consultores ITESM.➤ Asistencia Técnica de BANOBRAS, caso de Puebla.
9. Presentación de términos de referencia de estudios aprobados a financiar: (i) Ordenamiento Territorial e Infraestructura, y (ii) Factibilidad Cuenca Industrial Forestal del Golfo.
10. Informes fiduciarios
11. Asuntos Generales: <ul style="list-style-type: none">➤ Renovación de responsabilidades directivas 2005.➤ Aportaciones Pendientes.➤ Acreditaciones➤ Reglas y marco general de acción presupuestal del FIDESUR 2005.
12. Acuerdos y clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

Estado	Nombre	Cargo
Campeche	Gabriel Santiago Ramírez	Subcoordinador de Dirección Estratégica del Gobierno del Estado de Campeche
Chiapas	Fernando Álvarez Simán	Coordinación de Programas Estratégicos, Secretaría de Planeación y Finanzas, Gobierno de Chiapas
Guerrero	Lic. José Luis Villicaña Landa	Representante de la Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero
Oaxaca	NO ASISTIÓ	
Puebla	Gabriela Morán Domínguez	COPLADEP Secretaría de Finanzas y Administración
Tabasco	Tomás Yáñez Burelo	Secretario de Desarrollo Económico y Turismo Gobierno del Estado de Tabasco
Veracruz	Lic. Jacobo Dominguez	Director Jurídico de la Oficina del Programa de Gobierno del Gobierno del Estado de Veracruz
Yucatán	Ernesto González Cansino	Director de Planeación Secretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno de Yucatán
Quintana Roo	Iván Hernández Pacheco	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Quintana Roo
FIDESUR	César Barrios Pacheco	Coordinador Ejecutivo de FIDESUR
Oficina de la Presidencia	Jorge Diez de Sollano Elcoro	Director General de Desarrollo Regional de la Región Sur Sureste
Coordinación del Plan Puebla Panamá	Luis Landa	Subcoordinador de la Coordinación General del PPP, SRE
	Gustavo Rodríguez Santos	Director de Infraestructura
Secretaría de Desarrollo Social	Ricardo Mejía Sayas	Director de Ordenamiento Territorial

Evaluador	Víctor García Vanegas	Director General de Evaluación, Normatividad y Contraloría Social Gobierno del Estado de Tabasco
Evaluador Suplente	José G. Villegas	Subdirector de Asuntos Jurídicos Dirección General de Evaluación, Normatividad y Contraloría Social Gobierno del Estado de Tabasco
Fiduciario	Mario Morales	Gerencia de Negocios Públicos, Privados e Infraestructura, Área fiduciaria BANOBRAS
Invitados	Rafael Tamayo Jorge Mario Soto Kurt Unger	Consultores, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

El Secretario Técnico certificó la existencia del quórum legal, con las acreditaciones correspondientes, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. (Anexo 1. Lista de asistencia).

Posteriormente se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con la solicitud de la representante de Puebla, Lic. Gabriela Morán, de incorporar en Asuntos Generales un requerimiento que le formulara la Contraloría Estatal, los miembros del Comité Técnico decidieron aprobar el orden del día propuesto y dar inicio al desarrollo de los temas.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

El Secretario Técnico del FIDESUR sometió a consideración de los consejeros el texto del acta de la decimosegunda sesión, la cual fue aceptada por los fideicomitentes y suscrita por los asistentes a la reunión anterior. (Anexo 2. Acta suscrita).

3.1 ACUERDO: Los miembros del Comité Técnico decidieron aprobar el acta de la sesión anterior y dar inicio al desarrollo de los temas.

Se realizó una revisión detallada de los acuerdos y que se adhieren al final de esta acta.

Iván Hernández mencionó que existe una reunión pendiente entre los consultores del TEC de Monterrey y los Secretarios de Desarrollo Económico del Sur Sureste, con el fin de darle mayor coherencia al estudio y una retroalimentación al enfoque del estudio.

Tomás Yáñez, señaló que se programará una nueva fecha de reunión entre el GERSSE y los consultores del TEC de Monterrey y que darán su opinión respecto del estudio de Competitividad que se elabora.

3.2 ACUERDO. Se reitera el compromiso de realizar una reunión de trabajo con los Secretarios de Desarrollo Económico.

4.- EVALUACIÓN PERÍODO 2004

El Presidente del FIDESUR, Ing. Iván Hernández indicó que un resultado importante del Trabajo 2004 era la integración de la información estadística y geográfica de la Región Sur Sureste, realizado por el grupo de trabajo de funcionarios del sur sureste encargados del tema y denominado Sistema de Información, Geografía y Estadística del Sur Sureste (SIGERSS).

Así también, señaló que al FIDESUR se le reconoce como una institución financiera por parte de los estados de la Región, pero de manera restringida, como un espacio de solicitud de recursos; y que era necesario re-perfilar al fideicomiso, transitando hacia una institución mucho más ligada a lo que en su momento se planteaba como una agencia de desarrollo regional.

Indicó que se estaba en condiciones de hacer un Programa Regional de Desarrollo, de manera muy rápida y efectiva, bajo un esquema de carta de presentación del Sur Sureste con el cual presentarse ante los Gobernadores.

Señaló como otros elementos, el que existieron competencias por el espacio regional de parte de algunas instancias, y que además se desarrollaron algunos grupos de trabajo sectorial o de participación múltiple pero que no lograron imprimir un trabajo integral y de trascendencia.

El Presidente del FIDESUR concluyó diciendo que en términos de balance, que lo concreto era que:

- El FIDESUR existe como instancia regional,
- Es una herramienta útil y
- Era necesario capitalizarla.
- Estudios como el de Competitividad Regional, y el Forestal (aunque con objeciones), permitían entregar aportes a una visión regional para una estrategia de desarrollo.
- Comentó que el estudio forestal presenta algunas debilidades y que debiera fortalecerse de manera importante temas relacionados con opciones sobre el medioambiente, protección y aprovechamiento de la flora y fauna, explorar de manera crítica y en una marco de competitividad internacional aquellas vertientes industriales, que debiera dársele un enfoque desde la óptica de la silvicultura, y no sólo de explotación forestal.

Luis Landa, representante de la Coordinación General del PPP, indicó que para el estudio forestal existen dos empresas extranjeras interesadas en efectuar inversión industrial en celulosa, pero que requieren estudios de factibilidad para poder concretar inversiones.

5.- INFORME ANUAL PROGRAMA DE TRABAJO 2004 DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA:

El Coordinador Ejecutivo, presentó una evaluación cualitativa y del nivel de logros respecto del Programa de Trabajo 2004. Realiza su exposición en cinco puntos:

- a) Objetivos y metas 2004: Nivel de Logros
- b) Resultados en Consejos Técnicos
- c) Resultados en entidades
- d) Desafíos y temas pendientes para 2005
- e) Acuerdos

Respecto del nivel de resultados en objetivos y metas, indicó que éstos se habían definido para cada eje estratégico, y cuyos resultados eran los siguientes:

A) Eje Estratégico: **Sistema de Planeación Regional:**

- Objetivo: Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y Evaluación de Proyectos, mediante la implementación de un programa que persigue difundir e institucionalizar prácticas en tal sentido y desarrollar sistemas de inversión pública.
- Siendo sus logros:
 - Documento general de Programa y Términos de Referencia aprobados en la VIII Sesión de Comité.
 - 4 entidades interesadas en la implementación del Programa (Campeche, Chiapas, Puebla y Yucatán).
 - Se han realizado sesiones de trabajo en las 4 entidades, talleres de planeación (1), cursos de evaluación de proyectos (4).
 - Se cuenta con un contrato firmado (Puebla) y otro en trámite (Chiapas).

B) Eje Estratégico: **Fomento Productivo con Innovación Tecnológica :**

- Objetivo: Desarrollar una estrategia de desarrollo y fomento productivo regional con base en la innovación científica y tecnológica.
- Logros:
 - FIDESUR participa en GERSSE como invitado.
 - Acuerdo de Comité Técnico de reconocimiento y de aceptación general sobre manejo de recursos (\$).
 - Se desarrolla un estudio de competitividad regional, que se espera sea base de discusión y generación de políticas y programas.
 - Se participa técnica y financieramente en estudio de factibilidad de la Cuenca Industrial Forestal del Golfo.
 - Convenio FIDESUR/CONACYT en análisis de factibilidad, para una colaboración técnica y financiera.

C) Eje Estratégico: **Capacidades Humanas e Institucionales:**

- El objetivo es reconocer la necesidad del capital social y la puesta en valor del capital humano como factores fundamentales del desarrollo.
- Logros:
 - Promoción y realización de cursos de Formulación y Evaluación de Proyectos de inversión pública para:

- Consejo Regional Sur Sureste de Seguridad Pública
- Gobierno Estatal de Puebla
- Gobierno Estatal de Yucatán

D) Eje Estratégico: *Gestión Territorial y Ambiental*:

- Objetivo: Disponer de una capacidad técnica y humana para desarrollar instrumentos de gestión de información y de gestión regional que permitan implementar políticas y programas de desarrollo territorial.
- Logros:
 - Surgimiento de grupos técnicos para la realización de meta Regionales: SIGERSS y Gestión del Agua.
 - Apoyo de INEGI en las tareas de organización y fortalecimiento de cuerpos técnicos de las entidades y del SIGERSS.
 - Acuerdo con SEDESOL, SCT e instituciones como CNA y CFE (a través del PPP) para desarrollar un ejercicio de planeación operativa de la infraestructura estratégica del Sur Sureste y de ordenamiento territorial.

Respecto de los temas pendientes, el Coordinador Ejecutivo señaló que éstos tienen relación con :

1. **CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO SECTORIAL Y REGIONAL**
2. **INSTITUCIONALIZACIÓN DE PROCESOS Y PRÁCTICAS REGIONALES**
3. **CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, QUE ENTRE OTROS ELEMENTOS:**
Competitividad Sistémica
Planificación Operativa de Infraestructura Estratégica del Sur Sureste
4. **SISTEMA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN DE INVERSIONES**
Capacidades en Gestión y Planificación Proyectos
SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL (COMO BASE PARA BANCO PROYECTOS REGIONAL)
Capacitación permanente en proyectos
5. **GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL**
Desarrollo territorial (**OT/SEDESOL y estados**)
Gestión de recursos naturales
Sistema Regional de Información
Sistema Regional de Comunicaciones y Transporte
6. **COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN SUR SURESTE**
Fomento Productivo
Capital humano y Capital Social
Sector Público Estatal moderno y con capacidad de respuesta (\neq ISO-9000 y otros esquemas de calidad).

Una vez finalizada dicha presentación de resultados, se procedió a comentarios exclusivamente en lo referente al balance anual, dejando para el siguiente punto del *Orden del Día* lo relacionado a temas 2005.

En tal sentido, el Ing. Tomás Yáñez, señaló que, para mejorar los resultados se requiere la participación de los gobiernos estatales. Comenta que un buen resultado es que se comienzan a ejercer recursos en temas estratégicos; que

se cuentan también con proyectos y estrategias subregionales de tipo sectorial. Señaló que se requiere vender mejor el FIDESUR, y complementarlo con los elementos técnicos que se presentaron por sus antecesores y desarrollar una agenda alineada con todas las instancias que participan en el Sur Sureste.

El Evaluador del FIDESUR, hizo el alcance que para los siguientes programas de trabajo debieran contar de manera más precisa con indicadores de resultados para evaluar mejor las metas.

El representante de Campeche, Lic. Gabriel Santiago precisó que entre lo que se está haciendo y lo que se ha hecho ha faltado una visión de integralidad regional. Que para ello un buen elemento son las visiones de largo plazo que cuentan algunas entidades. A ello se debieran incorporar la fases III y IV del Ordenamiento Territorial que como ejercicio regional debiera concretarse. Que en su opinión debiera avanzarse hacia una visión integral de tipo territorial y sectorial.

Gustavo Rodríguez, Director del PPP en referencia al documento que en su oportunidad elaboró Iván Hernández, para desarrollar un acuerdo regional del Sur Sureste, recordó que ese y otros antecedentes de hace tres años han precedido lo que hoy se constituye en la Comisión Intersecretarial para el Sur Sureste. Indicando que existe un documento para firma de los Gobernadores del Sur Sureste con el Canciller Derbez, presidente de dicha comisión, denominado el Acuerdo de los Gobernadores del Sur Sureste. Que se debiera buscar los mecanismo para coordinar los trabajos del FIDESUR con los de las instancias ya establecidas como la Comisión Intersecretarial.

El Presidente del FIDESUR, Iván Hernández, acotó que efectivamente a principios del año 2003, y que a partir de diversos documentos se dio inició un procedimiento que en su origen era muy concreto y que involucraba a los titulares de los ejecutivos estatales con el titular del ejecutivo federal, pero que tras pasar por diversos análisis de tipo jurídico, a la fecha éste no se ha concretado, y que más aún no será el Presidente de la República quien lo firme sino que un Secretario de Estado y que en tal sentido, al menos en lo que corresponde a Quintana Roo, tal vez le correspondería a él como Secretario de Planeación y Desarrollo Regional facultado para representar al C. Gobernador, en representar a dicha entidad e la firma de tal Acuerdo.

Señaló Iván Hernández que coincide con Luis Landa, representante del PPP en que es necesario concurrir con recursos financieros para temas estratégicos del Sur Sureste.

Tomás Yáñez, rescató el espíritu de dicho Acuerdo que se impulsa por parte del PPP, y que obedece a dos situaciones ampliamente discutidas en la Región: una de ellas referida al diseñar políticas diferenciadas para el Sur Sureste; y la segunda a homologar para el Sur Sureste los privilegios arancelarios y tributarios que posee la Región Frontera Norte del país.

El representante de Yucatán, Ernesto González señaló que a su juicio es fundamental rescatar dos elementos que debieran dar continuidad al trabajo

del FIDESUR: el primero es que este grupo debiera ser el articulador o eje rector de los grupos de trabajo sectoriales; y en segundo lugar que se debe mantener como prioridad estratégica el desarrollo de un sistema de inversión pública y de un banco de proyectos estatales, que sean la base de un sistema regional de inversión pública.

El Ing. González, de Yucatán, señaló también que viene un período de estabilidad y permanencia en los actores del Sur Sureste y representantes del FIDESUR, que en aproximadamente 20 meses no cambiarán (después de las elecciones de Quintana Roo y Guerrero), y que debiéramos aprovechar para consolidar el trabajo realizado hasta la fecha, bajo dos elementos que son claves: (i) la articulación (regional y sectorial) y (ii) una Agencia Regional. Y que en dicho contexto un Programa Regional toma mayor relevancia.

Tomás Yáñez, añadió que una Agencia de Desarrollo Regional retoma fuerza y que es muy factible de alcanzar como meta del FIDESUR en el 2005. Comunicó que el 16 y 17 de Mayo del presente año se realizará una reunión empresarial sobre Competitividad Mesoamericana.

ACUERDOS:

- 5.1. Se aprueba el reporte de resultados que presenta el Coordinador Ejecutivo respecto de su Programa de Trabajo 2004.

6.- CONTEXTO Y PERSPECTIVAS PERÍODO 2005-2006:

El Secretario Técnico del FIDESUR, a cargo de este punto, indicó que existen nuevos elementos que permiten potenciar el tema de desarrollo regional en lo general y el FIDESUR, como fideicomiso impulsor de estudios y proyectos de alcance regional, en lo particular.

Un primer elemento, es la importancia que la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, le ha dado al tema al crear una comisión específica con programa de trabajo y metas para el presente año.

Un segundo elemento, es el traslado del equipo de trabajo de Presidencia de la República a la Oficina de Políticas Públicas que dirige el Dr. Sojo y que además es el interlocutor del gobierno federal con la CONAGO para dicho tema.

Ambos han acordado un programa de trabajo conjunto que busca en primer término, consensuar e impulsar la estructuración de un nuevo marco legal y normativo para el tema regional. Además se plantean, diseñar y poner en marcha una propuesta regional en materia presupuestal y, entre otras, difundir y profundizar una cultura de desarrollo regional en el país.

Por otra parte, FIDESUR se ha convertido, poco a poco, en referente de los planteamientos y propuestas que como mesorregión se han ido construyendo. Destaca en especial, la estrategia de fortalecimiento de capacidades en planificación de inversiones y evaluación de proyectos. Además de la consolidación de espacios de negociación y consenso en materia de infraestructura con la presencia de los responsables estatales de la materia y la SCT en el consejo técnico respectivo. Por otra parte, el trabajo de los

responsables de Información y Estadística es ejemplo para otras mesorregiones y que en su caso han logrado homologar plataformas de datos y pactar el diseño y aplicación del programa IRIS para la mesorregión sur sureste.

En otro orden, es válido mencionar que la mesorregión centro occidente ha logrado unificar criterios y construir un Programa de Desarrollo Regional para su región que marca un rumbo y estrategias que quieren seguir nueve estados. Finalmente, es conveniente mencionar que la Coordinación del Plan Puebla Panamá y la Oficina de Políticas Públicas de la Presidencia están realizando un esfuerzo para unificar estrategias y acciones.

Con base en lo anterior, en calidad de secretario técnico se propone:

- Involucrar a FIDESUR y con ello a los nueve estados de la región sur sureste, en el proceso de dar forma a un nuevo marco legal normativo del desarrollo regional. se recomienda que el representante ante la Comisión de Desarrollo regional de la CONAGO esté en comunicación, o sea el mismo representante en FIDESUR.
- Generar, en el marco de FIDESUR o en los estados de la región, un conjunto de eventos de difusión de una cultura de desarrollo regional.
- Reiterar el acuerdo para ampliar los fines del fideicomiso en materia de manejo de recursos para la instrumentación de propuestas.
- Realizar nuevas aportaciones de los estados al fideicomiso y una contraparte de recursos federales.
- Explorar nuevas propuestas en materia de recaudación financiera para FIDESUR.
- Vincular mas estrechamente a FIDESUR con los Consejos Técnicos Sectoriales.
- Construir un Programa de Desarrollo Mesorregional.
- Diseñar y construir una Agencia de Desarrollo Regional del Sur Sureste.
- Construir una propuesta de trabajo de FIDESUR que consolide e institucionalice su actividad en 2005 y prepare el tránsito sexenal federal.

ACUERDO

6.1.- Se acuerda estudiar cada una de las propuestas realizadas, aunque se aceptan en lo general, se requiere desglosar su instrumentación.

6.2.- Se revisará en cada uno de los gobiernos de los estados las aportaciones pendientes a realizar al FIDESUR.

7.- PROGRAMA DE TRABAJO 2005 DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA:

El Coordinador Ejecutivo, presentó su programa de trabajo 2005, el cual consideró los siguientes temas:

- i.- Ejes Estratégicos
- ii.- Objetivos
- iii.- Estrategias
- iv.- Metas 2005
- v.- Acuerdos

a) Respecto de los Ejes Estratégicos y sus objetivos por cada uno propuso que éstos fueran los siguientes:

- **Sistema Planeación Regional:**
Consolidar e institucionalizar procesos y prácticas de evaluación y planificación de inversiones.
- **Fomento Productivo con Innovación Tecnológica:**
Colaborar en el desarrollo de un Programa Estratégico de Fomento Productivo con base en la innovación tecnológica.
- **Gestión Territorial y Ambiental:**
Disponer de instrumentos de gestión regional y herramientas de manejo de información territorial.

b) Luego indicó las estrategias para alcanzar tales objetivos y las metas propuestas para el 2005:

i.- Eje Estratégico de **Sistema Planeación Regional:**

Estrategias:

- Impulso y difusión al Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión y Planificación de Inversiones.
- Búsqueda de nuevos socios y alianzas estratégicas para desarrollo de sistemas (INDETEC, sector privado, centros de investigación, calificadoras de riesgo).
- Foro Regional y Nacional sobre prácticas e intercambio de experiencias en tema de Planificación de Inversiones.
- Contratación de una consultoría especializada para el desarrollo de un sistema prototípico de Banco de Proyectos Estatal.

Metas:

- Diseño de Sistemas de Inversión Pública en las cuatro entidades interesadas.
- Difusión de procesos y resultados en demás entidades de la Región.
- Propuestas de mejoras (*upgrade*) en entidades que ya cuentan con sistemas.
- Foro (evento) Regional/Nacional de intercambio y difusión de experiencias en evaluación y planificación de inversiones.

ii.- Eje Estratégico de **Fomento Productivo con Innovación Tecnológica:**

Estrategias:

- Aporte de FIDESUR de marco estratégico para Competitividad del SSE
- Seguimiento y colaboración técnica y fiduciaria al GERSSE
- Colaboración y vinculación con instituciones extranjeras y multilaterales.

Metas:

- Una propuesta de Competitividad para el Sur Sureste al GERSSE (consensuado o incluyendo opiniones y sugerencias de los SEDECOs).
- Proponer un calendario de difusión y consensos en torno a propuestas de competitividad para Sur Sureste (Acuerdo Regional para la Competitividad).

- Instrumentar y colaborar en la gestión de recursos financieros, en lo referente al Acuerdo FIDESUR-GERSSE.

iii.- Eje Estratégico de **Gestión Territorial y Ambiental**

Estrategias

- Fortalecer SIGERSS (actualizar nombramientos y responsables estatales ante este grupo técnico, implementar Convenios con INEGI)
- Maximizar acuerdo y disposición de INEGI para utilización de información y productos
- Incorporar el tema de la gestión de los recursos naturales y el desarrollo de una estrategia de aprovechamiento inteligente de ellos.
- Apoyar y sumar esfuerzos a otros programas: PMOT de SEDESOL (otros de SCT, CNA, CFE, etc.).
- Desarrollar un Programa y Acuerdo para el Desarrollo Territorial del Sur Sureste (infraestructura, definición de usos, etc.)
- Coordinación con dependencias federales y grupo sectorial regional para estudio de Desarrollo Territorial e Infraestructura del Sur Sureste.

Metas:

- Disponer de un Sistema de Información Regional implementado en cada entidad y consultable en línea.
- Contar con un Programa Estratégico para el Desarrollo Territorial e Infraestructura del Sur Sureste.
- Oferta de capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Agua (como factor de motivación y apoyo).

Así también presentó un calendario de resultados para el 2005:

Ejes / metas	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Sist. Planeación Regional											
Sistemas Inversión Pública.											
Difusión resultados											
Propuestas mejoras											
Foro Reg./Nac.											
Fomento Productivo I+D.											
Propuesta Competit. SSE											
Prop. Calendario Difusión											
Instrum. FIDESUR-GERSSE.											
Gestión Territ. y Ambiental											
Sist. Información Regional											
Programa Desarrollo Territ.											
Capacidades Evaluac. Proys.											

ACUERDOS:

7.1.- Se aprueba en lo general el Programa de Trabajo:

- Ejes estratégicos
- Objetivos y Metas
- Plazos

- Dentro de un lapso de 15 días se incorporan sugerencias y comentarios de los Fideicomitentes, así también como plazo de respuesta de factibilidad para ser incluidas en el programa 2005.

7.2.- Se aprobó el documento de requisitos de elegibilidad y criterios generales de inversión.

7.3.- Se aprueba el calendario de **reuniones de Sesiones Ordinarias** del Comité Técnico para las siguientes fechas:

- 2a Reunión Ordinaria Jueves **19 de Mayo**
- 3a Reunión Ordinaria Jueves **25 de Agosto**
- 4a Reunión Ordinaria Jueves **01 de Diciembre**.

7.4.- Queda sujeta a comprobación de legalidad, los montos para contratación de servicios externos, con base en la siguiente propuesta del Coordinador Ejecutivo:

- **Adjudicación Directa:** Hasta \$1,000,000.00 (un millón de pesos MN.)
- **Invitación cuando menos a tres personas:** \$1,000,001.00 – 1,999,999.00
- **Concurso Público:** \$2,000,000.00 a más

Se informa que existe un documento de la Secretaría de la Función Pública sobre la normatividad de los fideicomisos regionales. Se entregará en la próxima sesión.

8.- PRESENTACIÓN DE AVANCES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: ESTUDIO DE COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN SUR SURESTE

La presentación de Avances del Estudio de Competitividad que elabora el ITESM Campus Ciudad de México, estuvo a cargo del Dr. Rafael Tamayo (Coordinador del Proyecto), Dr. Jorge Mario Soto, y el Dr. Kurt Unger.

El Dr. Tamayo inició la exposición señalando el contexto metodológico del informe, señalando que el estudio tiene tres fases, la primera de ellas:

- De diagnóstico general y específico del contexto nacional y regional de competitividad, una caracterización del crecimiento económico del Sur Sureste y sus principales industrias, seguido por un análisis del efecto de los precios de insumos básicos en los costos de las principales industrias, y luego la elaboración de los índices de competitividad.
- La segunda fase comprende, un análisis FODA de los elementos y contexto regional sobre competitividad;
- Y la tercera fase comprende la formulación de estrategias para fortalecer la competitividad del SSE.

Continuó la presentación el Dr. Unger con una contextualización macroeconómica del país, señalando que el marco nacional ha determinado una escaso margen de competitividad para las regiones, en particular por una reducción de la canasta exportadora en las últimas décadas. A su vez, las

políticas económicas del país, y sus ciclos de expansión y contracción han repercutido fuertemente en los niveles de ingresos. Concluye que el único sector competitivo donde el Sur Sureste como Región presenta ventajas es el turismo, pero donde las fuentes de información no permiten contar con datos más recientes. Que el caso de la industria automotriz es casi exclusiva del estado de Puebla, y su capital y algunas zonas del estado de Veracruz.

Por su parte, el Dr. Jorge Mario Soto, expuso que el Sur Sureste presenta condiciones de cualitativas de baja competitividad que se ven reflejadas en muchos indicadores como los de desarrollo humano o el de marginación, como así también en los de tipo socioeconómico y los de niveles educativos. Señaló que en este sentido, la paradoja que presenta la Región es que a pesar de haber elevado los niveles de cobertura física de la educación, la calidad de ésta sigue siendo de las más bajas del país; y que el caso más notable son las tele secundarias, que han sido una política errada por los bajos resultados de calidad educativa que esta opción representa.

Por su parte, el Dr. Tamayo expuso el análisis de competitividad y crecimiento económico de la Región Sur Sureste, señalando que el crecimiento económico que presenta el SSE en el período 1988-1998 se debe a un componente de competitividad en su actividad económica más que a una de tipo industrial; especificando que las entidades de rápido crecimiento que crecieron con base en elementos competitivos en su actividad económica fueron: Puebla, Quintana Roo y Tabasco, en tanto aquellos estados de lento crecimiento y que también presentan un componente de competitividad en su desarrollo son: Campeche, Oaxaca y Yucatán.

Concluye señalando que los índices de competitividad por Región ubican al Sur Sureste en la última posición nacional, y que dentro de éstos las entidades que sobresalen son Campeche (4º lugar nacional), Quintana Roo (8º), Yucatán (17º), Tabasco (18º), Puebla (23º).

También informan que los resultados del análisis de impactos de precios y tarifas es marginal en la estructura de costos productivos y en la competitividad del Sur Sureste, y que al parecer la explicación vaya más bien por un tema de productividad regional, tanto tecnológica como de mano de obra.

El Ing. Iván Hernández, Presidente del FIDESUR, comentó que los análisis deben centrarse en información actualizada y de valor agregado, para no replicar resultados que ya se conocen; y que además el resultado debe dar pistas –tiros de precisión- de qué debe hacer la Región para mejorar su competitividad.

El Coordinador Ejecutivo informó que en la próxima reunión del GERSSE se presentarían ante los Secretarios un avance y resultados del Estudio por parte de los consultores del TEC de Monterrey.

A su vez, solicita al Comité se considere la erogación de recursos para la realización del Taller de Competitividad, que se efectuaría en coordinación con el Grupo Económico del Sur Sureste (GERSSE), en el mes de marzo. La

presentación de resultados se efectuaría en la próxima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.

ACUERDO:

8.1.- Se aprueba en general el reporte de avances de los Consultores del TEC de Monterrey, con la solicitud de incorporar los comentarios de los Fideicomitentes del FIDESUR y de coordinar los trabajos con los Secretarios de Desarrollo Económico de los estados del Sur Sureste, a través del GERSSE.

8.2. Se aprueba la erogación de gastos para la realización del Taller de Competitividad del Sur Sureste, el cual debe considerar, en el marco de una adjudicación directa, lo siguiente:

- El pago de servicios de renta de salones de trabajo o reunión,
- El pago de servicio de comida para los asistentes (40 personas aproximadamente),
- El pago de servicios de apoyo logístico (proyectores, fondos o telones de proyección, micrófonos, etc.),
- Se deberá considerar a lo menos dos cotizaciones.
- El Coordinador Ejecutivo efectuará esta contratación sin nueva consulta al Comité Técnico del FIDESUR, disponiendo de un techo presupuestal de 25 mil pesos, con una participación financiera estatal en un 100%.

9. PRESENTACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTUDIOS APROBADOS A FINANCIAR: (I) ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA, Y (II) FACTIBILIDAD CUENCA INDUSTRIAL FORESTAL DEL GOLFO.

El Coordinador Ejecutivo, informó del estatus de estos estudios, informando que se encuentra en un proceso de conversaciones técnicas con la SCT y SEDESOL para acotar los Términos de Referencia del Estudio Territorial, y que en la próxima Sesión Ordinaria se presentarían las propuestas al Comité para que éste resuelva la participación del FIDESUR en tales estudios.

Respecto del Estudio de Factibilidad de la Cuenca Industrial del Golfo, informó que se encuentra en desarrollo la convocatoria para la presentación de propuestas técnicas y económicas mediante un concurso internacional realizado a través del PNUD Oficina de México.

10. INFORMES FIDUCIARIOS

El punto fue expuesto por el representante del Fiduciario de BANOBRAS, Mario Morales quien procedió a la lectura del documento distribuido entre los miembros del Comité Técnico.

El representante fiduciario de BANOBRAS informa que la disponibilidad financiera al cierre de diciembre de 2004 era de 7,215.0 millones de pesos, con un tasa de interés promedio de 8.58% anual. En esta ocasión los egresos correspondieron a honorarios fiduciarios, gastos de administración incluidos viáticos, y pago del coordinador ejecutivo.

Se informa, por separado, que el pasado 1 de febrero, la SEDESOL depositó 1.75 millones de pesos como parte de los recursos federales de contraparte a depositar a FIDESUR.

Al finalizar, la institución fiduciaria solicitó llevar a acuerdo el informe en los términos establecidos en la cláusula octava, inciso F del contrato de fideicomiso. El pleno de la reunión aceptó el informe fiduciario al corte del 31 de diciembre de 2004.

ACUERDO:

10.1. Se aprueba por unanimidad el informe fiduciario con cifras al corte del 31 de diciembre de 2004 presentado por BANOBRAS S.N.C.

11. ASUNTOS GENERALES:

Renovación de responsabilidades directivas 2005.

Se realizó el proceso de definición de la nueva presidencia de FIDESUR ya que el representante de Quintana Roo, Ing. Iván Hernández, culmina su gestión como Presidente.

Se decidió que fuera el Representante Propietario del estado de Tabasco, Lic. Tomás Yáñez quién fungiera durante el próximo año como Presidente de este Comité Técnico.

Se realizó un reconocimiento a la labor realizada por el Ing. Iván Hernández y su equipo de trabajo, la Lic. Lía Herrera, Presidenta Suplente de este Comité, entre otros, por la entrega y dedicación a la construcción de este espacio de trabajo y coordinación regional.

Aportaciones Pendientes.

Se reiteró el compromiso, tanto de los Gobiernos de los estados, como de la Federación para realizar aportaciones a este fideicomiso. Además se informa que se está realizando el trámite anual de registro del fideicomiso ante la SHCP, vía la SEDESOL.

Acreditaciones

Se solicita a las nuevas autoridades estatales la acreditación formal de sus nuevos representantes.

Reglas y marco general de acción presupuestal del FIDESUR 2005.

Se incluyó dicho tema en el programa de trabajo del Coordinador Ejecutivo

Solicitud del Gobierno del estado de Puebla

El Gobierno del Estado de Puebla, solicita que de nueva cuenta se haga la auditoría anual del FIDESUR como se lo solicita la Contraloría del Estado.

ACUERDO

11.1 Se acuerda realizar al auditoría del EJERCICIO 2004 de FIDESUR. Se instruye a BANOBRAS para que contrate a la empresa que realizó los trabajos de los años anteriores.

12. ACUERDOS Y CLAUSURA

Siendo las 15:10 horas de la tarde se da por clausurada la Decimotercera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 2 de febrero de 2005, celebrada en la Ciudad de México.

Iván Hernández Pacheco
Presidente

Jorge Diez de Sollano Elcoro
Secretario Técnico